

**A LOS/AS PADRES/MADRES O TUTORES/AS DE ALUMNOS/AS DEL CENTRO.**

**Asunto: Procedimiento para la modificación de la jornada escolar.**

Estimadas familias:

Como parte del procedimiento para la modificación de jornada en el que está inmerso el Centro en estos días, el Consejo Escolar volvió a reunirse en el día de ayer para los siguientes puntos:

- Aprobación del censo definitivo de padres y madres.
- Sorteo de los miembros del censo que estarán en la mesa electoral.
- Determinar la fecha y las horas de la votación en las que las familias decidirán con su voto si prefieren que se implante la jornada continuada de forma definitiva desde el curso 2022-2023 (**ahora la jornada es continuada de forma provisional por la pandemia de COVID-19**).

A partir de hoy encontrarán **publicado en la web del colegio el censo definitivo de padres y madres**.

Las personas que formarán parte de la mesa electoral tras el sorteo celebrado ayer recibirán una llamada telefónica a lo largo del día de hoy.

La fecha de las **votaciones será el viernes 11 de febrero de 13 a 17 horas en el salón de actos del Centro** (entrada y salida por la puerta de emergencia del salón de actos).

El voto puede ser presencial o por correo. Deben votar con el documento identificativo que aparezca en el censo de votantes. El voto es secreto y no delegable (**Nota: votará el padre y la madre o el tutor y la tutora, pero una sola vez, independientemente del número de hijos/as que tenga escolarizados en el Centro**).

Quienes tengan dificultad para desplazarse a la mesa de votaciones en el horario establecido, podrán realizar la **votación por correo**, según el siguiente procedimiento:

**VOTO POR CORREO POSTAL**

Para votar por correo postal hay que realizar las siguientes acciones:

1º.- Marcar en la papeleta con una cruz si desean o no jornada continuada (se adjunta el modelo de papeleta que también estará disponible en Secretaría).

**PAPELETA PARA PARTICIPAR EN LA CONSULTA A LAS FAMILIAS SOBRE EL CAMBIO DE JORNADA ESCOLAR**

CAMBIO DE JORNADA ESCOLAR SOLICITADO:

- **Implantación de jornada escolar continuada:**  
Horario lectivo de 9 a 14 horas.  
Comedor de 14 a 16 horas.

CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA  
LOCALIDAD: ALCOBENDAS  
FECHA DE CONSULTA: 11 de febrero de 2022.

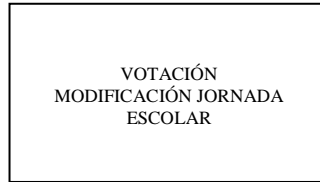
¿ESTA USTED DE ACUERDO CON LA IMPLANTACION DE LA JORNADA ESCOLAR CONTINUADA EN EL CENTRO DESDE EL CURSO 2022-2023?

SÍ  
 NO

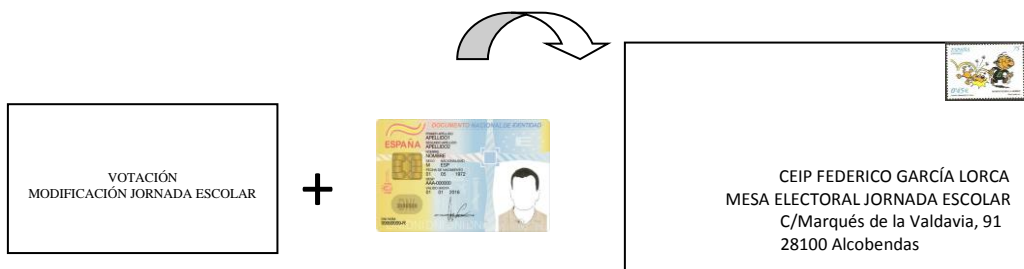
**MARCAR**

Sello del Centro

2º.- Doblar la papeleta, introducirla en un sobre y cerrarlo.



3º.- Meter el sobre cerrado y la fotocopia del **DNI o documento acreditativo equivalente** en otro sobre con sello dirigido al colegio (enviar por correo postal).



Las papeletas deben haber llegado a la mesa electoral antes de que se proceda al escrutinio.

En la mesa, tras concluir el periodo de votaciones, y recibir los votos por correo, se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y se procederá a levantar acta del mismo.

Para que la consulta se considere válida han de emitir el voto, al menos dos tercios de las personas que componen el censo electoral formado por padres/madres (componen el censo 1.329 votantes, 2/3 serían 886 votos). Para que la propuesta de cambio de jornada se considere aprobada, deben haber votado favorablemente un mínimo de los dos tercios de las personas que hayan acudido a las urnas.

Para que podamos saber con certeza cuál es el sentir de las familias en este sentido, es muy importante que acudan a votar. SE RUEGA LA MÁXIMA PARTICIPACIÓN.

Esperando su colaboración, les saluda atentamente,

Fdo.: Beatriz Pérez Martín.  
DIRECTORA.